

IV Congreso Socialista del PSUV

Con sus conclusiones y el liderazgo del camarada presidente Nicolás Maduro, construiremos el futuro grande de la Patria socialista

BOLETÍN N° 121
DEL PARTIDO
SOCIALISTA UNIDO
DE VENEZUELA

Sumario:

01. El Presidente está bien.
02. Resumen de las conclusiones de cinco mesas de trabajo de la primera plenaria del IV Congreso del PSUV.
03. Los anuncios económicos del Presidente Nicolás Maduro el lunes 13 de agosto en siete claves.

// He preparado un gran programa articulando diversas dimensiones (...) hay una gran esperanza nacional, del pueblo venezolano que va apostar por el éxito del programa de recuperación económica, de crecimiento y prosperidad”.

Nicolás Maduro Moros
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela
Acto con los Jóvenes
Palacio de Miraflores
14 de agosto de 2018



¡El Presidente está bien!

En la tarde del sábado 04 de agosto, luego de que el Bravo Pueblo presente en los actos conmemorativos del 81 Aniversario de la Guardia Nacional Bolivariana, en la histórica avenida Bolívar de Caracas, o expectante a través de la transmisión conjunta del sistema de medios, atestiguara el vil, enfermizo y brutal ataque terrorista, ejecutado por una célula fascista al servicio de pérfidos intereses transnacionales, orquestados desde el eje Bogotá – Miami, con la participación de actores de la diezmada, pero cada vez más reaccionaria, derecha venezolana, llegaron al cobarde e irracional destino de pretender por esta vía, lograr lo que políticamente son incapaces.

De inmediato las redes sociales, plataformas de mensajerías y el boca a boca, a la usanza de abril de 2002, con un acertado y seguro accionar, comenzó a difundir la tranquilizante expresión ¡El Presidente está bien!, millones de hombres y mujeres, se llamaban a la alerta y calma necesaria, dieron muestra de unidad de mando y disciplina consciente, aguardaron pacientes las declaraciones oficiales.

Su preocupación expresaba la conciencia del momento histórico, su amor por el conductor de victorias e incluso la rabia por el desmedido odio del que reducidos sectores aún son presas. Allí entendió, declaraciones del exjefe de Estado colombiano hablando del fin de Maduro; esfuerzos de comunicadores y personajillos del submundo farandulero recurriendo a brujos, adivinos y oráculos para pronosticar una catástrofe para la República Bolivariana de Venezuela, expresión del accionar mediático globalizado que llevaba rato esforzando por construir esa narrativa, a decir de Arendt, banalizadora del mal, que justificara el nefasto plan.

Detalles de la investigación, anunciados por el propio jefe de Estado, esclarecieron el plan, método y modus operandi del fascismo, aportó luces sobre los centros de operaciones, financiamiento, logística, comunicación y personajes vinculados. Sujetos que habían recibido el perdón, luego de haber cometido múltiples delitos durante las acciones terroristas del 2017, protagonizaron el magnicidio en grado de frustración con el que se pretendía llevar la República toda a una situación de conmoción, desencadenante del enfrentamiento fratricida o guerra civil, tan anhelada por el imperialismo, que sustente el desmoronamiento del Estado Nación Venezolana, colapso definitivo del tejido social que gracias a la acertada dirección de Nicolás Maduro, la guerra económica no ha logrado.

Salivantes en su placentero autoexilio, como hienas al acecho, aguardaba la inefable y corrupta exfiscal, los autonometrados “magistrados” de un Tribunal Supremo de Justicia espurio que sesiona fuera de nuestras fronteras, bajo la protección de los aliados estadounidenses y aquel oscuro personaje que desea descender de un portaviones gringo con la banda presidencial. Pensaban vanamente que kilos de C4, serían su pasaporte de entrada para la entrega de la Patria.

Existen algunos elementos aceleradores del plan fascista, encontramos la consolidación del liderazgo y la jefatura de Nicolás Maduro Moros al frente de la Revolución Bolivariana, en virtud de su condición de estadista, reconocida por aclamación en el IV Congreso del Partido Socialista Unido de Venezuela; el fortalecimiento de su liderazgo en el contexto geopolítico internacional, expresado el MNOAL, la OPEP y la relación diversificada de la Revolución Bolivariana; la senda victoriosa de recuperación económica que viene construyéndose estratégicamente, apalancada en el anclaje del Bolívar Soberano al Petro, reconversión monetaria, derogatoria de Ley de Ilícitos Cambiarios por parte de la ANC, Censo Nacional de Transporte para una nueva política energética, exención impositiva a importación de bienes de capital, elementos que se han asomado del conjunto de medidas que anunciará el Jefe de Estado el próximo 20 de agosto, como parte de la derrota definitiva a la Guerra Económica.

Nuevamente se equivocaron, nuestra Revolución es Indestructible, es continuum histórico de más de 500 años de lucha por la liberación, su principal fortaleza es el ADN rebelde de este pueblo hacedor de utopías, que no claudica ante recetas ni manuales de tanques de pensamiento, está en la calle jugándose la Caribe por sobrevivir y preservar el Poder que Chávez le devolvió, asume como principio la defensa integral de su suelo ante cualquiera que pretenda mancillarlo, su ataque nos unifica, genera las alertas y nos obliga a ser mejores cada día.

Hasta los más dialécticos materialistas, agradecieron a la providencia, la integridad del valiente Presidente Obrero Nicolás Maduro, saben, que la ausencia de su liderazgo tendría consecuencias catastróficas para el país. Sigamos trabajando por territorializar nuestra acción política, elevar a hegemónico el modo de vida Chavista y definir una nueva cultura y espiritualidad.

El fascismo seguirá chocando con la dignidad del Pueblo de Bolívar, Zamora y Chávez, por cada una de las víctimas de odio que recluten para sus criminales propósitos, habrán millones sumados a la construcción del Socialismo, con conciencia y comprensión de la realidad para su insatisfacción de los fascistas y beneficio de la Patria que hay.

¡Maduro Pa´ rato!



Resumen de las conclusiones de las Mesas de Trabajo del IV Congreso del PSUV

A continuación presentamos un resumen de las conclusiones de cinco mesas de trabajo (Barinas-Portuguesa, Mérida-Táchira, Delta Amacuro-Monagas, Nueva Esparta-Sucre y Trujillo-Zulia) que se reunieron el domingo 29 de julio en el marco de la primera plenaria del IV Congreso del PSUV.

MESA DE TRABAJO BARINAS-PORTUGUESA

- Apoyo irrestricto al presidente Nicolás Maduro como presidente del PSUV bajo la dirección del legado nuestro eterno comandante Hugo Rafael Chávez Frías y apoyo a las medidas a tomar de aquí en adelante en lo político social y económico. Teniendo como línea fundamental la unidad de los y las Patriotas. Aprobado por aclamación.
- Ratificamos nuestro espíritu feminista y apoyo a la mujer donde siempre este presente la paridad como apoyo fundamental del socialismo.
- Es necesario que la acción política del PSUV reivindique de manera permanente la orientación fundamental expresada en nuestra declaración de principios y programa donde la contradicción principal es entre el Imperio y la Nación. Ello es fundamental para definir con claridad y precisión la estrategia, táctica para diseñar las políticas en cada coyuntura que nos permita, entre otras cosas importantes precisar quiénes son nuestros aliados y quienes nuestros enemigos principales.
- La construcción del socialismo requiere, para ser efectiva, que se inscriba en el concepto bolivariano de Patria Grande que reivindicó y desarrolló el Comandante Chávez cuando nos llamó a ser soldados de una causa que abarca toda la geografía nuestra americana.
- Garantizar el papel del partido como vanguardia en la construcción de la Revolución Bolivariana, dando acompañamiento permanente al gobierno.

- Se propone la modificación del artículo 30 del Estatuto, el cual contemplaría que las reuniones ordinarias del congreso serán una vez al año y las extraordinarias cada vez que el presidente del partido lo considere.
- Dar una revisión y unificación interna profunda de nuestra organización (PSUV), a través del dialogo desde las bases y toda estructura de gobernanza del partido como lo establecen los principios del Libro Rojo para fortalecer la unión, la paz, el respeto y el compromiso con el socialismo bolivariano; asumiendo la crítica y autocrítica con el fin de avanzar con mayor firmeza a la unidad establecida y practicada como legado del máximo líder y comandante Supremo Hugo Chávez hacia el futuro y la consolidación de una patria socialista.
- Acabar con la corrupción para que el sistema económico productivo nacional mejore, pedimos que se tomen en cuenta que todos los insumos, enseres, semillas, productos agrícolas, maquinarias entre otros, se hagan llegar directamente al pueblo o pequeños productores por medio del CLAP, consejos comunales, comunas de igual manera todos los artículos o insumos industriales con la finalidad que se evite el desvío o bloqueo.
- Transferir a las instancias del poder popular en corresponsabilidad con los entes del Gobierno Bolivariano la organización, planificación, distribución, ejecución y supervisión de las actividades administrativas y operativas inherentes al manejo de los insumos agrícolas necesarios para la ejecución del Plan de siembra, procesos que son llevados en la actualidad por instancias centrales con sucursales estatales, como es el caso de Agropatria, Corporación del Agro S.A., entre otros entes del Estado. De esa manera, se atenderían las necesidades específicas de cada estado y por consiguiente la distribución oportuna de insumos, garantizando la colocación de producción y disponibilidad de alimentos en cada territorio.
- Establecer mecanismos para generar nuevos acuerdos en los procesos de importación/ exportación, que permitan dinamizar y fortalecer el aparato productivo nacional, garantizando así la disponibilidad de rubros estratégicos a la población venezolana. Para ello, es necesario aprovechar la capacidad de siembra en los estados, impulsando desde los productores privados, independientes o asociados, la importación por medios propios de los insumos necesarios para duplicar y hasta triplicar la producción actual; acordando que del 100% de la producción generada, y así el 50% sea destinado a satisfacer la demanda del mercado interno, y el otro 50% sea destinado al mercado internacional, lo que implicaría por parte del gobierno la aprobación de licencias de exportación al sector.
- Se propone sincerar y actualizar los costos del uso de equipos, maquinarias, talento humano, distribución, comercialización que se encuentran alrededor de productos y/o servicios en muchos casos subsidiados o brindados por el gobierno de manera gratuita, como es el caso del gas, la gasolina, entre otros, a fin de generar estructuras de costos sustentables y acordes a la realidad venezolana actual.
- Impulsar la organización de los frentes y movimientos sociales en cada uno de los espacios trabajadores y trabajadoras.
- En lo fundamental se está de acuerdo con la estructura de organización presentada en la DN, siendo necesaria la revisión y evaluación permanente de la gestión de cada compañero que ejerce una función determinada, lo que permitirá realizar reestructuraciones necesarias para el óptimo funcionamiento de la estructura del PSUV. Para tal efecto se presentan algunos aportes a las diferentes instancias y que en la DN y en los EPE se agregue:
 1. La Vocerías del Sector Comunas.
 2. La Vocería del Sector Trabajadores.
 3. Las direcciones Territoriales en los EPE.
 4. Se propone cambiar el término "jefe" (a) en todas las instancias de dirección por la palabra "responsable, voceros o voceras o coordinador (a)"

MESA DE TRABAJO MERIDA-TACHIRA

Conclusiones del Tema Económico:

- Revisión de acuerdos en el área económica del 3er congreso. Y Retomar las propuestas en materia económica que se encuentran en el Plan de la Patria.
- Creación de una comisión estratégica y táctica en todos los niveles del Estado, la comuna y los consejos comunales, para revisar los temas económicos en todos sus momentos, desde la planificación hasta la ejecución de todos los proyectos. Así como también la revisión de convenios con otros países.
- Los sueldos de los funcionarios públicos deben ser acordes a las necesidades actuales, evitando así la fuga de mano de obra calificada, que afecta al país. Garantizar la protección social integral a las y los trabajadoras.
- Acabar definitivamente con la distribución a los bachaqueros de los productos regulados de primera necesidad, los mismos deberían ser distribuidos por la red pública, y en el caso donde el Estado tenga control de los mercados municipales, que se haga mediante esa vía.
- Los alimentos, las medicinas y la gasolina deben ser declarados patrimonio de seguridad nacional y establecer medidas coercitivas para quienes trafiquen con ellos.
- Denunciar a Colombia ante organismos internacionales, por el no cumplimiento a los convenios internacionales y bilaterales firmados por ambas naciones, contra el proceso legitimación de capitales, apoyo al terrorismo, lavado de activos, violaciones de la soberanía económica, contrabando entre otros.

Ante la pérdida de la soberanía nacional y de seguridad reinante en la frontera, es necesaria la creación de una fuerza militar especial contra el contrabando y para mayor control migratorio.

- Activar un marco jurídico especial para las zonas fronterizas que garanticen la defensa de la soberanía y ataque las mafias enquistadas, en la frontera no se puede gobernar con leyes aislada de la realidad.
- Impulsar la creación de un centro binacional para el estudio de la frontera, dicho centro se encargaría de mantener un constante monitoreo sobre el metabolismo de la frontera en lo económico, social, cultural, revisión de control cambiario, funcionamiento de las casas de cambio, que ayuden a tomar las decisiones al Gobierno. De igual modo Crear un centro binacional para la estabilidad de la moneda, encargado de mantener equilibrada la tasa de cambio.
- Existen 1255 operadores cambiarios del lado colombiano, hay que lograr aperturar casas de cambio dentro de Venezuela, distribuidos en los estados fronterizos, para contrarrestar el gran flujo de capital que se extrae diariamente de nuestra nación. aplicar un sistema cambiario donde la y el venezolano pueda optar a la compra de divisas.
- Ajustar a la realidad actual el precio de todos los servicios públicos incluyendo la gasolina. Sincerar y nivelar los precios nacionales e internacionales para combatir el contrabando y la extracción. Eliminar los subsidios a los productos, bienes y servicios generando mecanismos de protección social, en dónde el subsidio vaya directo a las personas y así garantizarles el acceso a los bienes y servicios básicos.

- Se debe solicitar ante la ANC, el cumplimiento de las leyes en materia de financiamiento al terrorismo, traición a la patria, contrabando de extracción, entre otros, para combatir la corrupción.
- Desde el partido de la revolución y gobierno revolucionario debemos asumir que estamos en guerra y que inicialmente no todos los productores pertenecen al bando patriota, y que hay quienes soterradamente e incluso abiertamente se suman al “contingente de los enemigos de la nación” pero muchas veces son los que reciben los insumos y créditos para luego con su producción alimentar los mercados perversos de la especulación, la reventa, el acaparamiento y sobre todo el contrabando, por ello es fundamental lanzar un gran plan nacional de identificación de registro político-productivo, desde el PSUV de todos aquellos y aquellas pequeños y medianos productores que realmente integral las filas patrióticas, y están dispuestos a dar la batalla productiva como “combatientes, militantes, económicos y productivos” del bando patriota de la nación venezolana y como una fuerza especial, el ejército-pueblo tenga la fortaleza de resistir los mecanismos de soborno y la captación de los actores encargados de la guerra económica interna e internacional.
- Hacer una reingeniería a los entes al estado como son: Ciara, Sunagro, Agropatria y Ministerio de Agricultura y Tierras en donde el PSUV junto al poder popular tenga voz y voto, fundamentado en las necesidades del sector productivo y el sector de distribución, mejorando la protección de los ciudadanos consumidores y lograr con esta reingeniería incentivar al productor, y que un alto porcentaje de su producción quede en nuestro país, asegurándole los insumos y a su vez llegue al pueblo a precios justos
- Se debe idear un método de control para la movilización y distribución de la producción a nivel nacional que con el uso de la tecnología y el seguimiento a los funcionarios reduzca al mínimo la discrecionalidad de los organismos de seguridad, Fuerza Armada y entes diversos del Estado, que ubicados en el punto de control a lo largo de nuestras carreteras exigen el pago de sobornos, aumentando la especulación, permitiendo el desvío de las rutas, facilitando el contrabando y con el desabastecimiento fortaleciendo a las mafias organizadas, y permitiendo forzosamente a los pocos o muchos que desearían producir y comercializar honestamente.
- Reimpulsar la Ley de Tierras y el plan de siembra. Subsidio de la política agrícola (acompañamiento técnico a los campesinos y productores, crear una comisión especial para estos temas, dotación de maquinaria y financiamiento). Fortalecer los patios y campos productivos.
- Crear un comité agrícola incorporando organizaciones existentes con la finalidad que los insumos lleguen directamente y controlar los precios de los rubros. Todos debemos producir para tener condición moral, tenemos que generar riqueza para defender nuestro poder adquisitivo. Queremos que nuestra clase obrera trabaje y cumpla con sus roles y compromisos con el estado.
- A través de la Asamblea Nacional Constituyente debe incluirse el nuevo texto constitucional, de forma irrevocable una mayor proporcionalidad de ganancia de los productores por encima de los distribuidores, en vista de los efectos perniciosos de esta relación inversa, que es una de las causas de la actual crisis económica nacional.
- Eliminar el burocratismo en la administración pública, creando un gabinete de seguridad alimentaria de consejo de guerra productiva, con la participación de consejos campesinos y creación de las mesas técnicas de producción socialista (incluyendo PSUV, Comunas, CLAP) para determinar la política pública en la región.
- Identificar las fincas recuperadas por el Estado y las tierras ociosas existentes, y entregarse a las y los militantes comprometidos, para que se encarguen de darle el uso adecuado y volvernos PSUV productivo.

- Diseñar un plan nacional con el impacto estatal, municipal, parroquial y local, para mejorar las carreteras por donde se movilizan los productos de primera necesidad.
- Establecer un nuevo modelo de gestión para las empresas de propiedad social; de manera eficiente con la gestión directa de los trabajadores y las trabajadoras, con conciencia y vocación de trabajo pensando en la satisfacción de las necesidades presentes y futuras del pueblo Venezolano.
- Retomar y revisar el funcionamiento de las Empresas de Producción Social (EPS) existentes y actualizar los censos para poder sincerar los requerimientos en esta materia.
- Promover a través de campañas, en medios de comunicación y redes sociales la importancia de la profesionalización productiva e impulsarla a través de los diferentes Programa Nacional de Formación, los cuales serían impartidos a través de la municipalización, y Organizar las propuestas desde el sector universitario que aporten a la producción desde todos sus espacios de desarrollo.
- Revisión de las políticas de financiamiento juveniles para priorizar en proyectos que realmente estén de la mano con las líneas de desarrollo de la nación y las necesidades reales en materia de producción dándole prioridad a temas alimentarios.
- Darle el impulso al Petro para su consolidación, establecer el precio del Petro y asociarlo al Bolívar soberano para que podamos hacer transacciones adquisición de bienes y servicios y disminuir al máximo el uso del efectivo, medida con la cual se golpea fuertemente las mafias que existen en torno al tráfico del efectivo.
- Incentivar la tecnología popular para fortalecer los sectores productivos del país. Desarrollando un sistema de innovación de ciencia y tecnología para que existan laboratorios de investigación por estado o sector productivo.
- Crear la escuela de formación en economía productiva, que certifique las capacidades según sus características con necesidades territoriales, para formar jóvenes técnicamente capaces y políticamente formados en el socialismo, conformando brigadas de economía productiva.
- Rescatar nuestros saberes para la innovación agrícola. Proponer que las universidades que tengan competencia con el tema de agricultura pongan a disposición del estado, esas investigaciones y estudios. Los bancos de semilla hay que transformarlos en bancos genéticos, para que las semillas vayan de una vez a la siembra.
- Partiendo del concepto "Base y superestructura de la Sociedad" solicitamos la Incorporación a la estructura de la sociedad Venezolana el artículo 88 de la CRBV, en donde se reconoce el trabajo del hogar como "actividad económica que crea Valor Agregado y produce riqueza y bienestar social" y en consecuencia reconoce la igualdad de la mujer y el hombre en toda la superestructura, es decir, en lo político, en lo moral, en la estética, el derecho, la filosofía, la ciencia, la tecnología, entre otros. Por tanto debe ser cuantificado el valor económico del trabajo de la ama de casa, para este tema proponemos se cree una comisión integrada por el BCV, el Ministerio de economía Productiva, el Ministerio de Planificación, Instituto Nacional de Estadística y otras instituciones, Instancias Políticas y populares, para que cuantifique el Valor de éste trabajo y se tome en cuenta en el Producto Interno Bruto de la Nación, todo esto como base para darle vida al concepto de Socialismo Feminista del Cual Hablaba el Comandante Hugo Chávez

Conclusiones del Tema Organizativo de Estructuras del PSUV:

- Nuestros Principios Fundamentales y estatutos deben expresar que los y las militantes del PSUV somos profundamente Chavistas, en tal sentido, nuestros principios teóricos se fundamentan principalmente en la doctrina de nuestro Comandante Supremo y líder eterno Hugo Rafael Chávez Frías.
- Ratificar por aclamación el liderazgo y la conducción del proceso revolucionario y del PSUV al camarada Presidente Obrero Nicolás Maduro Moros.
- Solicitar la activación del tribunal disciplinario, que permita evaluar el desempeño de todos y cada uno de los militantes del PSUV.
- Partiendo del principio de que las mujeres son la mitad de la militancia en nuestro partido, han sido leales y consecuentes en todos los momentos de la historia de nuestro país con la Revolución Bolivariana, y era una aspiración de nuestro Gigante Hugo Chávez, quien decía "ESTOY CONVENCIDO DE QUE UN AUTENTICO SOCIALISTA, DEBE SER TAMBIÉN UN AUTÉNTICO FEMINISTA", en consecuencia solicitamos que en todas las instancias del partido se practique la paridad y la alternabilidad de género.
- Se debe garantizar un equilibrio en cuanto la participación de la juventud en todas las estructuras del partido,
- Es un deber y derecho que las y los integrantes de todas las estructuras sean formados en La escuela de cuadros HUGO CHAVEZ y alistados dentro de la Milicia Nacional Bolivariana.
- Se propone crear la vicepresidencia de las trabajadoras y trabajadores del PSUV.
- Impulsar las patrullas sectoriales en todos los centros de trabajo como instancia intermedia que articula con la UBCH del territorio.
- En el caso de la Dirección Municipal y estatal se requiere darle perfil, competencias y rango a la figura de "Jefe Político" y proponemos que sea un "coordinador o coordinadora político". No usar la palabra JEFE.

Se propone modificar la estructura de base propuesta en el documento:

- LIDER DE CALLE POR NUCLEO DE CALLE: Son cuadros del partido que habitan en la calle, vereda, manzana o edificio, y tienen la responsabilidad de conocer las realidades políticas y sociales del territorio, está conformado por un responsable de CLAP, un responsable Consejo Comunal, y un responsable de misiones, quienes deberán ejecutar las directrices emanadas por el PSUV.
- LIDER DE COMUNIDAD POR NÚCLEO DE BASE DE COMUNIDAD: son cuadros del PSUV que residen en la comunidad, los cuales deben conocer la realidad política y social, éste núcleo está conformado por los responsables de los núcleos de calle que existan en esa comunidad. Y está integrado por un responsable de comunidad, formación, defensa integral, movimientos sociales, propaganda, y logística. Una mini UBCH en cada comunidad del país.
- Incorporar la comisión de finanzas en las estructuras del partido, ya que no salen en el documento orientador. Cambiar el término de Dirección a Equipos Políticos. Incorporar a una persona por los Adultos Mayores y una por las Personas con discapacidad, ya que han sido fundamentales para nuestros procesos electorales.

- Se propone la revisión de la conformación de las estructuras parroquiales y municipales según la realidad y pertinencia en cada territorio. Hay parroquias donde no necesitan estructuras municipales, y hay municipios donde no requieren estructuras parroquiales.
- Incorporar el RAAS en los estatutos del PSUV ya que es una célula más definida.
- Incorporar en la estructura de la UBCH los responsables de movilización, el responsable de logística, personas con discapacidad, adultos mayores, representantes de trabajadores y trabajadoras.
- Crear una comisión de control, seguimiento y evaluación a todos los niveles de la estructura política, que nos permita evaluar la funcionabilidad y la eficiencia de las direcciones y estructuras de nuestro PSUV.
- Activar el artículo 21 del Libro Rojo donde establece la conformación de los equipos políticos comunales
- Se considera necesario la revisión del cuerpo estatutario y normativo al fin de adecuarlo a la propuesta de nuevas estructuras, procurando fortalecer la democracia interna para la escogencia de las mismas y así lograr una vinculación más directa entre la dirigencia y militancia. Por lo tanto se debe adaptar el LIBRO ROJO con las conclusiones del tercer y cuarto congreso del PSUV.

MESA DE TRABAJO MONAGAS Y DELTA AMACURO

MOMENTO 1: Discusión Documentos Doctrinarios.

PROPUESTAS UNÁNIMES:

- Ratificación de los estatutos del libro rojo, destacando el carácter chavista, bolivariano, antiimperialistas y marxistas-leninistas.
- Revisión de la formación de los cuadros del partido.
- Conformación de un modelo socialista de educación.
- Institucionalizar en nuestros documentos doctrinarios el carácter feminista de la revolución incluido el lenguaje no sexista.

PROPUESTAS:

- Evaluar exhaustivamente el programa formativo de los cuadros revolucionarios.
- Construir un modelo de educación socialista en las escuelas y universidades.
- Revisión del estamento jurídico del Estado, con el fin de la refundación de la justicia para que esta cumpla con la condición de derecho y de justicia que tiene como principio la verdad.
- Crear mecanismos que permitan evaluar al partido en los avances logrados con respecto al programa de lucha, los principios y el cumplimiento estatutario.

MOMENTO 2: 7 Líneas

PROPUESTAS UNÁNIMES:

- Ratificar apoyo a las 7 líneas estratégicas.
- Revisar la política petrolera y el papel contralor del partido en esta.
- Lucha contra la corrupción y el burocratismo.

- Apoyo a lo planteado en el documento.

PROPUESTAS:

- Establecimiento de un nuevo modelo de gestión para las empresas de propiedad social, con la gestión directa de los trabajadores y las trabajadoras.
- Creación de centro de acopio en las comunidades indígenas para la comercializar sus productos para la captación de divisas.
- Revisar el accionar de los CLAP para potenciar al carácter productivo, revisando el radio de acción para la inversión óptima.
- Asumir y promover la discusión de la política petrolera en el seno del Partido Socialista Unido de Venezuela, garantizando la formación y discusión del manejo de nuestro petróleo con la creación de un fuerte aparato de contraloría social de nuestro partido y nuestro pueblo trabajador y acerca de nuestra política petrolera.
- Regionalización de la producción agrícola según vocación de la tierra.
- Construcción de la cultura de producción agrícola a toda escala.
- Proponer en la ANC la actualización normativa en el ámbito agrícola.
- Organizar el ámbito agrícola para lograr la auto sustentabilidad parcial y total de los estados, incentivando la producción y distribución descentralizada de rubros estratégicos y priorizados.
- Promover nuevos patrones de consumo de alimentos, sustentado en la producción y consumo local.
- Establecer en todo el territorio nacional de las mesas técnicas productivas donde participen todos los entes gubernamentales en materia productiva con los productores del país.
- Que el Estado garantice la materia prima a las empresas del Estado y empresas de propiedad social directa para proteger en la competencia con el gran capital.
- Profundizar las políticas y acciones estratégicas para fortalecer el Estado comunal, en acompañamiento del partido para garantizar el avance real y tangible de este.

MOMENTO 3: Sistema de Alianzas

PROPUESTAS UNANIMES:

- Ratificar lo propuesto en el documento.

PROPUESTAS:

- Convocar a un congreso político indígena.
- Utilizar estrategias de convivencia y de relación con los movimientos sociales y fuerzas revolucionarias.
- Elaborar un plan de trabajo y acción para la coordinación de las luchas unitarias.
- Proceso de carnetización del PSUV para comunidades con difícil acceso.
- Discutir cómo debe ser atendido y formado un cuadro joven.

MOMENTO 4: Estatutos del Partido

PROPUESTAS UNÁNIMES:

- Apoyo y ratificación al camarada Nicolás Maduro como presidente del partido.
- Proponer ratificar al camarada Diosdado Cabello como 1er vicepresidente del partido.
- Supresión de la estructura organizativa del CLP.
- Fortalecer e incluir la UBCH y los CLAP a la estructura del partido.

PROPUESTAS:

- Dentro de la estructura organizativa de la dirección nacional del partido se propone la Creación de las vicepresidencias: Trabajadores y trabajadoras, Comunal y de pueblos y comunidades indígenas.
- Designar comisión para trabajar propuestas organizativas de partido tomando en cuenta los procesos transversales para que haya coherencia estructural para alcanzar los objetivos estratégicos de la revolución
- Generar las dinámicas correspondientes para la discusión con las bases las nuevas formas organizativas que debe asumir el partido de cara a la situación actual y a los objetivos estratégicos de la revolución.
- Elevar el gobierno comunal como parte de la organización del sistema de gobierno nacional ante la Asamblea Nacional constituyente (ANC), organizarlo como una estructura legal, presupuestaria, financiera y administrativa como un poder formal.
- Garantizar en los cargos de elección popular y direcciones la paridad con alternabilidad: 50 – 50.
- Cambiar el nombre de jefa y jefe de calle por liderazgo y líder de calle o caño.

MESA DE TRABAJO NUEVA ESPARTA-SUCRE**1 ER. TEMA:****“POR EL TRIUNFO DE LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS EN LA CONTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO BOLIVARIANO (PAPEL DE TRABAJO)**

- Asumir desde las bases la organización del PSUV, como trampolín para la nueva renovación y el nuevo comienzo.
- Profundizar el papel preponderante de las mujeres partiendo del Art. 88 de la CRBV, donde las amas de casa son vista como garante de la economía del país.
- Papel preponderante de la clase obrera, partiendo de la pedagogía del amor.
- Crear una instancia de formación permanente para todos los que aspiran cargos de dirección en todas las instancias de gobierno.
- En el primer documento, quinto punto denominado “Consolidación de la Democracia Bolivariana, mediante el Ejercicio del Poder Popular Protagónico, se propone cambiar su último párrafo, redactando uno nuevo se refiere al Sistema de Justicia, basados en el Plan de la Patria (objetivo 2.5.5) que vaya verdaderamente dirigido a que el partido preste especial atención a una profunda, definitiva e impostergable revolución en ese sistema.
- Creación de la Vicepresidencia Comunal desde lo local que permita el reconocimiento y participación directa del PSUV.
- Impulsar en los estados, municipios y parroquias la formación de cuadros, desde la Escuela Hugo Chávez, dándole fuerza a la paridad política.
- Incorporar el pensamiento de Gueaipauro en los documentos políticos ideológicos del partido.
- Fortalecer una agenda de política exterior para dar la batalla de guerra comunicacional. Transformar la forma de comunicar. Consolidación de una línea discursiva, desde la dirección nacional para que se escuche el partido como una sola voz. Ratificar al presidente Nicolás Maduro como presidente del partido.

2DO TEMA:**"7LINEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS POR EL PRESIDENTE NICOLAS MADURO"****1ra. Línea: "Dialogo, Pacificación y Reconciliación".**

- Acompañar al presidente Maduro, propiciando el dialogo en todos los espacios de la sociedad venezolana, con todos sus actores.
- Dialogo con la participación del pueblo en todos los espacios, con el pueblo, dotándolo de elementos mediáticos de información que conlleven a generar confianza en las bases.
- Reimpulso y difusión masiva de la Ley Contra el Odio por la Convivencia Pacífica y la Tolerancia.
- Profundizar el diálogo entre los militantes del Chavismo en el país, partiendo de aceptar las críticas a través de la autocrítica, como elemento de reflexión, que nos permitan avanzar hacia un nuevo comienzo.
- Eliminar el sectarismo, desde la auto-crítica de todos los cuadros del PSUV, partiendo de la comunicación como elemento esencial para evitar las confrontaciones.

2da. Línea: "Avanzar hacia un acuerdo económico – productivo para lograr la estabilidad y prosperidad económica. Producción de riquezas y satisfacción de necesidades. Hacer de nuevo el sistema de comercialización y distribución".

- Activar mecanismos que permitan la aprobación del Estado Nueva Esparta como Zona Petro.
- Se propone un cambio cultural en el patrón de consumo y por supuesto que conlleve al cambio de patrón de producción. "IMPULSAR LA CULTURA DE VIVIR CON LO NUESTRO". Regionalizar a través del consumo de lo que se produce en las comunidades.
- Creación del "POLO INDUSTRIAL PESQUERO" en el estado Nva. Esparta.
- Creación de la "ESCUELA NACIONAL DE PESCA". Que impulse la formación de la población en esta área.
- Plan nacional de "SIMPLIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN DE TRÁMITES", para frenar actos de corrupción con la aparición de gestores.
- Impulsar una "LEY DE INSULARIDAD" para el Estado Nva. Esparta, que se establezcan algunos privilegios a la región, para la protección de los habitantes del estado, que toque aspectos productivos y sociales.
- Establecer un nuevo modelo de gestión para las empresas de propiedad social. Un modelo para generar bienes y servicios en forma eficiente, con la gestión directa de los trabajadores y trabajadoras, con conciencia eco socialista y con vocación de trabajo, pensando en la satisfacción de las necesidades presente y futuras del pueblo Venezolano.
- Construir una secretaría de economía productiva que sea instalada antes del 30 de agosto de 2018.
- Identificación y diagnóstico del parque industrial existente para determinar los requerimientos para su recuperación, especialmente de las empresas del Estado, a través de la implementación del ejercito productivo obrero, "BATALLÓN DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS", para la recuperación de

equipos, maquinarias, y sistema, con participación del talento humano existente en nuestras empresas, con especial atención a las plantas productoras y procesadoras de alimentos, antes de iniciar nuevos proyectos de instalación de empresas o plantas similares.

- El partido debe convertirse en contralor adecuado de las siembras, AJUSTAR LOS CRÉDITOS AGRICOLAS A LOS TIEMPOS DE PRODUCCIÓN, para evitar que se devalúen las asignaciones.
- Revisar la empresa Conferry para ponerla al verdadero servicio de la revolución y de la patria.
- Declarar a la PENÍNSULA DE ARAYA del Estado Sucre como "ZONA ECONÓMICA ESPECIAL", con todos los privilegios que eso amerita para los habitantes de la localidad.

3ra Línea: "Lucha renovada y frontal contra todas las formas de corrupción. Surgimiento de una nueva ética patriótica y ciudadana. Nueva ética social, económica. Lucha contra el minimalismo, el burocratismo y la corrupción".

- El partido debe llevar un papel contralor, asumiendo como tarea principal la vigilancia de las personas que cometen actos de corrupción.
- Facilitar al pueblo los medios sólidos y creíbles que recoja las denuncias del pueblo y accionen a las mismas.
- Depurar las instituciones públicas, la corrupción debe abordarse desde lo moral.
- Ir hacia una nueva estructura de protección del pueblo, con nuevas visiones con personas formadas para la tarea, bien pagados y protegidos, para que no se desvirtúen de su finalidad de protección.
- Leyes ejemplarizantes para castigar a los que cometen actos ilícitos.
- Potenciar la Comisión de Ética del Partido con apoyo de las y los delegados.
- Seguimiento y control de las cadenas de distribución del país a través de la contraloría permanente por parte del pueblo.
- Crear un Observatorio Popular de la producción, comercialización, distribución, control de precios, divisas y ganancias de empresas.

4ta Línea: "El fortalecimiento y la ampliación de los logros del poder popular del sistema de seguridad social y protección social desde lo nuevo, compañeros y compañeras que tienen responsabilidades, la nueva educación lo nuevo en la educación pública".

- El PSUV debe concatenarse con las estructuras estudiantiles, en la medida de buscar y formar nuevos cuadros revolucionarios que garanticen la preservación en el tiempo de una nueva generación socialista.
- Retomar la construcción del nuevo Estado Comunal de transición al Socialismo Bolivariano.
- Impulsar desde el Proceso Popular Constituyente una mayor transferencia al poder popular.

5ta Línea: “Defensa de Venezuela desde todos los espacios, por parte de todo el que se sienta patriota, frente a los ataques del imperialismo, y el bloqueo de Estados Unidos. Defensa de las instituciones. Enfrentar las conspiraciones. Defensa de nuestra integridad y nuestro derecho a la paz”.

- Mantener como punto de agenda política en todas las instancias u organismos de gobierno la defensa de la nación.
- Fortalecer la inscripción de los cuadros que asumen direcciones estratégicas de la revolución en la Milicia Bolivariana.
- La implantación del socialismo requiere un cambio de paradigma desde todos sus ámbitos que permita con más eficacia la formación en valores para una sólida convivencia política territorial y sectorial que consolide el socialismo del siglo XXI.

6ta Línea: “El socialismo. Ratificar el rumbo de Venezuela. Nuestro socialismo, bolivariano, Chavista, Humanista, multidimensional”.

- Continuar la construcción de nuestro socialismo bolivariano, ronbinsoniano, zamorano, chavista, multiétnico y pluricultural.
- Fortalecer en nuestro accionar político las 5 dimensiones del socialismo, Espiritual, política, social, económica y territorial. Debemos desarrollar un espíritu solidario desde el partido para el acompañamiento de nuestro pueblo.
- Promover comunicacionalmente nuestros valores con amor, respeto, y tolerancia desde nuestro partido, para transformar la cultural desarmada que nos imponen ante esta guerra.

7ma Línea. “Infraestructura y Servicios Públicos”.

- Que se cobren los servicios públicos para realizar la inversión necesaria para su mantenimiento y ampliación.
- La Planta Desalinizadora recién instalada en la Península de Macanao no está produciendo agua desalinizada a la capacidad de la planta, está muy por debajo, lo cual ha agravado los problemas de suministros de agua potable en la Península.
- Aguas residuales de Nueva Esparta salen a contaminar nuestras costas. La planta de tratamiento está descargando agua hacia esa zona. La situación se replica en otros municipios neoespartanos.
- Solicitamos la culminación del Proyecto Luisa Cáceres de Arismendi, que sustituya la tubería submarina hacia Margarita donde se pierde.
- Aprovechar los más de 2000 pozos de agua profunda a nivel nacional.
- Superar las dificultades metodológicas para la distribución del gas doméstico.
- Industrializar la pesca y agricultura en nuestras regiones.
- Avanzar a la conformación de un CLAP autóctono, venezolano, que paulatinamente vaya sustituyendo los

productos importados en el CLAP.

- Acompañar las obras proyectadas en nuestros estados para ejercer plenamente la contraloría social.
- Eliminar los vertederos de basura a cielo abierto y las descargas de aguas residuales que afectan el ecosistema marino-costero
- Crear la caravana de las pepitonas a fin de que este importante rubro proteico pueda llegar a más hogares Venezolanos.
- Aumentar la seguridad en las subestaciones eléctricas y las instalaciones de telecomunicaciones.
- Profundizar las campañas de concientización sobre el uso del vital líquido y el uso eficiente de la energía eléctrica, y en general de los servicios públicos. Utilizando diversas vías comunicacionales.
- Promover el reciclaje de la basura.
- Aumentar en la estación Luisa Cáceres de Arismendi, las bombas hidráulicas de mayor capacidad, para en las zonas más altas de todos los municipios de Nueva Esparta.
- Hacer estudio de control y seguimiento de todo el personal que trabaja en las empresas y entes del Estado, como elemento fundamental para mejorar la prestación de servicios públicos. Formarlos en diversas áreas que contribuya en su mejor desempeño.
- Acompañar desde el PSUV en el Congreso de la Salud que se realizará en los próximos días. Dedicar el mayor esfuerzo de atención a casos graves de salud, radio terapias quimioterapias y tratamientos de alto costo.
- Potenciar la democracia participativa en protagónica en todos los servicios públicos, desarrollando la formación, ejecución y control de las políticas públicas en base al artículo 62 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- El tema de transporte es fundamental para avanzar en el nuevo modelo económico productivo.

3ER TEMA:

“SISTEMA DE FUERZAS SOCIALES Y ALIANZAS REVOLUCIONARIAS DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA”.

- Convocar a un congreso nacional de militantes indígenas de nuestro partido con delegados y delegadas, electos y electas desde las comunidades y pueblos indígenas. Incorporar en la estructura del PSUV (Nacional, Estatal, Municipal, parroquial y UBCH) vocerías las cuales sean electas desde la base más genuina de los pueblos indígenas.
- Apertura de un mecanismo de carnetización del partido en las comunidades indígenas de difícil acceso y con dificultad de comunicación (internet).
- Se propone la paridad de género con alternabilidad política.
- Transversalización de los movimientos sociales en la acción política territorial en nuestro partido.

- La Vicepresidencia de Movimientos Sociales debe generar una plataforma colectiva de luchas coherente comunes.
- Nuestro partido debe alzar la bandera de la lucha del movimiento sexo diverso como sujeto transformador de derechos.
- Es necesario fomentar un gran movimiento juvenil que vaya más allá de la militancia
- Se propone ratificar como presidente de nuestro partido a nuestro presidente obrero Nicolas Maduro Moros.
- Respeto al lenguaje no sexista en todas nuestras intervenciones en cualquier forma que sea.
- Incorporación de los integrantes de la Vicepresidencia Sectorial y los coordinadores estatales de agitación, propaganda y Comunicación como delegados natos al V Congreso del PSUV.
- Concreción de una "LEY DE LA RESISTENCIA Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA".
- Impulsar desde la Dirección del PSUV – Gobierno, "EL ESTADO COMUNAL" en todas las instancias territoriales, desde la visión de la nueva geometría del poder que planteo el comandante supremo Hugo Chávez.

4 TO. TEMA:

"PROPUESTA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA".

- Se declare expresamente al PSUV como un Partido Chavista!
- Ratificar al Presidente Nicolás Maduro Moros como Presidente de nuestro partido y sea el responsable de designar a la Dirección Nacional, así como las diferentes vicepresidencias regionales.
- Establecer metodología para evaluar a las direcciones del Partido, que permitan la efectividad de sus integrantes.
- Se debe incorporar en la Dirección Nacional una Vicepresidencia de Trabajadoras y Trabajadores.
- En el equipo político municipal deben participar voceros de los y las trabajadores y trabajadoras, indígenas, pescadores, entre otros movimientos sociales.
- Nuevos carnetizados PSUV deben iniciar la formación en la Escuela Nacional de Formación Socialista.
- Fortalecer los equipos políticos comunales, parroquiales, municipales y estatales a partir de la formación.
- Reconocer el valor del CLP pero proponemos su sustitución por los líderes de comunidad y líderes de calle, como estructura territorial de base anclada a la UBCH.
- Consideramos acertado crear las figuras de líder de comunidad y de calle del Partido.
- Crear patrullas sectoriales del Partido en los centros de trabajo.

- Profundizar y asumir los 5 procesos de una organización política partidista desde los filosófico y conceptual: la captación; la organización; la formación; la movilización y la comunicación.
- Que la Vicepresidencia de Desarrollo Productivo que se propone se llame de "Economía Comunal".
- En cuanto a las estructuras del Partido realizar evaluación por objetivos y resultados.
- Retomar la Agenda Concreta de Acción de la UBCH.

MESA DE TRABAJO TRUJILLO- ZULIA

Construcción del Nuevo Modelo Económico-Productivo Socialista como Garantía de la Igualdad Social

CUERPO DE PROPUESTAS PRINCIPALES:

- Convertir el presupuesto de divisas, en un presupuesto ley para regular el uso y control de las divisas.
- Se debe desarrollar una política de Estado en el área de las remesas que se han originado con el éxodo de venezolanos al extranjero, para controlarlas con la banca pública y evitar que se queden en los privados, disminuyendo la entrada de divisas al estado venezolano,
- Apoyar la necesidad de actualizar los precios de combustibles en el país todo ello en el marco del esfuerzo de elevar las políticas públicas y sociales del gobierno bolivariano con el acompañamiento de una campaña comunicacional que la fortalezca. En este sentido el estado no debe seguir subsidiando el producto sino directo el beneficio a la persona a través del carnet de la patria, considerando que el costo del combustible debe estar por encima del costo de producción.
- En el área petrolera, la revolución en su conjunto está obligada a asumir una responsabilidad de primer orden, en función de la recuperación de los niveles de producción de petróleo, respaldando la gestión que desarrolla la nueva directiva y respaldando la labor que realizan sus trabajadores. Se recomienda intervención directa en las regiones donde la industria petrolera ha caído en los niveles de producción
- Cambiar el sistema de subsidios indirectos por subsidios directos lo cual se puede hacer por el carnet de la patria. Dándole el sentido del uso del carnet que es unidireccional para que sea bidireccional, para que el venezolano carnetizado pueda reportar desde el teléfono con el código QR, reportes de desviaciones y situaciones que se presenten. Es decir darle sistema a la inteligencia social.

PROPUESTAS COMPLEMENTARIAS:

- Definir un nuevo modelo para las empresas de propiedad social, de manera que sean eficientes, mejoren su nivel productivo y mejoren las relaciones con los trabajadores con gestión directa de los mismos.
- Fomentar los consejos productivos de los trabajadores. Para fortalecer el poder popular incorporándolo a la producción nacional.
- Impulsar los convenios para la conformación de UPF (Unidad de Producción Familiar) y la EPS (Empresa de

Propiedad Social) entre Gobierno y consejos comunales, comunas o empresas privadas para dar una transformación a estas empresas y así garantizar la optimización de la producción y una estabilidad económica.

- Impulsar la Propiedad Social como estrategia para el desarrollo productivo de la Patria. Priorizar a los productores vulnerables, lo que permitirá proteger al tejido productivo de base de la pequeña y mediana industria para el emprendimiento familiar.
- Eliminar el financiamiento a las empresas privadas con dólares preferenciales, promocionando un nuevo sistema donde el estado le proporciona la materia prima obtenida en el extranjero y a la vez regula los costos de producción y el control de precio al producto final.
- Crear un mecanismo de control donde se cruce el SENIAT, SAIME y contraloría general de la República para dar seguimiento a los financiamientos, el uso adecuado y los resultados.
- Se propone generar un plan de revisión y estructuración intensivo por MINCOMUNAS y FUNDACOMUNAL, que los consejos comunales tengan una sala situacional, para la actualización, depuración, organización, formación y registro de los comités, movimientos y organizaciones sociales que garantice la planificación y ejecución de planes de contingencia desde cada territorio; a la vez generar un plan motivacional y comunicacional para el desarrollo y fortalecimiento de toda iniciativa de organización y unidad, que surja del seno del pueblo y de los movimientos sociales.
- Mejorar la viabilidad agrícola para los pueblos indígenas. Y fomentar la industrialización y comercialización de la producción indígena.
- Se plantea la revisión de la industria manufacturera del país, retomar seriamente el control de la distribución de alimentos, bienes y servicios para acabar con las distorsiones en los precios.
- Crear un censo de profesionales, tecnólogos e innovadores populares para crear la tecnología propia necesaria en la producción soberana y la construcción del nuevo modelo productivo. Desarrollar una política de incentivos de financiamiento al innovador.
- Asumir un plan de industrialización de acuerdo a los planes de desarrollo de cada región, que permita avanzar en el desarrollo económico del país.
- Para lograr mayor inversión en el desarrollo económico, el PSUV debe promover a través de las instancias legisladoras, la constitución de leyes que fortalezcan la seguridad jurídica y social para garantizar las inversiones.
- Desarrollar la agroindustria para tener capacidad en el país para cubrir y garantizar la seguridad alimentaria. Implementando planes de desarrollo productivo y financiando las pequeñas y medianas empresas nacionales.
- La municipalización de la producción considerando que cada municipio promueva el financiamiento y la distribución, para garantizar la seguridad alimentaria en cada territorio. Promoviendo la instalación de medios de producción en cada región en las siguientes áreas: harina precocida, azúcar, café, avícolas, pecuario y lácteos. En esta acción simultáneamente se debe impulsar el plan de siembra regional destacando los productos característicos de cada territorio. Así mismo se debe desarrollar planes de producción de menor escala con los productores de cada territorio (ejemplo el fortalecimiento y financiamiento de los patios productivos estrategia para los pequeños productores)

- Generar empleos a través de la masificación de las Empresas de producción social que le permitan localmente atender las necesidades de consumo, como estrategia de acción en cada territorio, recibiendo el asesoramiento tecnológico institucional y el acompañamiento del El PSUV que debe servir de instrumento para recoger y organizar las demandas sociales del poder popular para articular con el gobierno, en la búsqueda de solución sostenible y lograr la construcción del socialismo. También deberá funcionar junto con el pueblo como garante y contralor de la eficiencia y eficacia de las inversiones del estado.
- Es importante mencionar que las políticas del Estado deben contextualizarse con las potencialidades y necesidades de cada región, para así motorizar acertadamente la producción que contribuya con el desarrollo económico del país, de igual forma; se debe impulsar un plan de desarrollo económico comunal, para fortalecer la producción en cada territorio, concretando la municipalización y considerando las características de cada pueblo, cada comunidad para construir la seguridad alimentaria y el fortalecimiento de la economía. Tal cual como se viene realizando en el estado Trujillo a través de la construcción e implementación del plan de desarrollo 2017-2030 donde se enfatiza en el sector turístico, minero y agrícola como potencialidad de región.
- La clase trabajadora, demanda una correcta distribución de la riqueza, el control de medios de producción por parte del Estado, el establecimiento de nuevo modelo de gestión directa con los trabajadores para las empresas de propiedad social, un modelo para generar bienes y servicios en forma eficiente, pensando en las necesidades del pueblo, en la eliminación de la explotación capitalista, concretando el planteamiento de la praxis social como elemento promotor en la economía para evitar darle campo de actuación a la burguesía, por ello se debe trabajar aguas abajo con las fuerzas populares, en áreas de acción como la capacitación para la producción en distintas áreas, en el empleo máximo de la tecnología. Otro punto de interés es el fortalecimiento de la siembra del café como rublo de importancia nacional en algunos estados productores de este rublo con doble propósito de consumo nacional y como producto de exportación.
- Incrementar la cantidad de estaciones de combustible en el área fronteriza y que sea cobrado en divisas para acabar con el contrabando de extracción. Respalda a través del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) la iniciativa del presidente con un programa integral para la recuperación de la economía.

En este mismo orden de ideas se respalda la propuesta del Presidente de la República sobre la despenalización de los ilícitos cambiarios.

- Regionalizar la producción y desarrollar el cultivo a baja escala, profundizando la transferencia de recursos directamente al campesino, acompañado de medidas de control de producción, de distribución.
- Crear un fondo especial para municipios y estados que cobren el combustible a precio internacional y que sirva para resolver problemas de servicios públicos del estado o región.
- Se propone que las estaciones de servicio sean manejadas en un 55% las comunas y comunidades y en un 45% el privado.
- Revisar la política de seguridad fronteriza para controlar la fuga de combustible en los municipios con límites marítimos.
- Abrir la frontera y establecer medidas con el proceso migratorio y extracción de productos elemento nocivo para la economía nacional.

- Aumentar la productividad urbana, estimulando las nuevas formas de producir, respetando la soberanía, e incrementar la producción de las empresas de producción social.
- Las empresas han eliminado de sus productos el PVP y genera que remarquen precios sin que el usuario pueda exigir. Se propone que Una vez establecido el sistema de costos de producción se coloque el PVP como elemento de lucha contra la especulación.
- Se propone un plan especial de exportación con mecanismos que lleguen al pueblo para sumarlos a la producción.
- Revisar la situación del proyecto diluvio en la planicie de Maracaibo, de igual manera la reactivación y culminación de la planta etanol en el estado Trujillo ya que en ambos proyectos se aprobó una inversión multimillonaria para ejecutarlos y culminarlos.
- Apoyo al desarrollo de las fuerzas productivas, más allá de los hidrocarburos. Garantizar precios que cubran los costos de gastos operativos de los productores y que puedan reinvertir en su producción.
- En el sector industrial impulso, garantía por parte del Estado para las investigaciones. Priorizar la inversión costo de producción y tiempo.
- Rescatar y fortalecer las escuelas técnicas. Hoy en día no cuentan con las herramientas técnicas para capacitar y producir.
- El Estado debe invertir en mecanismos de control, ya que en la asignación de recursos por financiamiento y no hay seguimiento a los resultados de los recursos.
- Partido y gobierno deben evaluar y controlar las empresas para atender y resolver los casos a tiempo. Promover la diversificación de la economía.
- Elevar la producción sobre la pesca, la agricultura, la petroquímica, generar divisas para la reinversión.
- Focalización social y territorial del abastecimiento, colocando el énfasis en la construcción de redes de bodegas comunitarias y abastos populares "MERCAL \ PDVAL". Implementar organizadamente el trueque, darle continuidad y fortalecer las panaderías comunales, se sugiere avanzar en cuanto a la billetera móvil, motivando a los comercios para que se realicen los pagos con el carnet de la patria.

Se propone la siguiente estructura organizativa para el PSUV. Cada objetivo estratégico genera una organización estratégica:

- La consolidación de la democracia participativa y protagónica.
- La derrota del imperialismo y toda forma de dominación extranjera.
- La construcción del Socialismo Bolivariano.

El partido tiene que ejercer su función como maquinaria electoral, pero principalmente, como instrumento para la transformación de la sociedad, desde los sistemas de dirección y gestión general del país hasta la cotidianidad ciudadana.

El Partido Socialista Unido de Venezuela debe establecer una amplia política de participación y de interpelación

popular, orientada al impulso del control popular de la gestión gubernamental en todos sus niveles.

Esta política de interpelación popular es una de las tareas principales de los y las militantes del PSUV: reconocer, organizar y viabilizar las amplias demandas sociales acumuladas en nuestra sociedad, para que se encuentren soluciones sostenibles, en el marco de la lucha por la construcción del Socialismo Bolivariano.

Es necesario en este momento profundizar y consolidar los vínculos entre el partido y el pueblo. Para consolidar estos vínculos, es fundamental que los sectores populares se reconozcan en el partido, es decir, el partido no puede ser identificado como una suerte de aprendices del estado, sino como un instrumento que acompaña al pueblo en sus luchas y en la construcción del Poder Popular.

- Ratificación de Nicolás Maduro por aclamación como Presidente del Partido Socialista Unido de Venezuela y otorgar el poder absoluto para designar su dirección nacional. Así mismo tener la potestad de decidir el método para la escogencia de las distintas instancias de dirección del PSUV, establecida en el Artículo 5 del libro rojo, sobre los métodos de la democracia interna.
- Se Propone al Camarada Diosdado Cabello Rondón como Primer Vicepresidente del Partido socialista unido de Venezuela.
- Mantener en las estructuras del PSUV la figura de la comisión de los trabajadores, partiendo de la Dirección Nacional la incorporación de la vocería de los trabajadores y trabajadoras.
- Incluir el adulto y adulta mayor, de igual forma mantener las comisiones indígenas y Juventud del PSUV.
- Creación de la Vicepresidencia del Poder Popular consejos comunales comunas a la dirección nacional, con incidencia regional y local.
- Generar un sistema de caracterización de la militancia que nos permita determinar: el simpatizante, el militante, el cuadro dirigente y su condición social y académica, para crear la cantera de cuadro que fortalezca la gestión partido gobierno.
- Construcción o Adquisición de las casas e inmuebles del PSUV en el ámbito estatal, municipal y parroquial que sean de propiedad de PSUV.
- Activar el sistema de formación socialista en el estado, el municipio y en las comunidades como parte la de estructura organizativa del partido, para la modalidad de formación, la autoformación y la escuela de cuadros. Como está establecido en el artículo 16 de nuestros estatutos del Libro rojo, en la zonificación de los cargos en tarea de gobierno y de partido.
- Todo lo que aspiren a formar parte de las estructuras de nuestro partido desde una UBCH hasta la Dirección Nacional debe pasar por la Escuela Nacional de Formación Comandante Supremo Hugo Chávez. Según como lo establece el Artículo 11: Formación para desempeñar cargo los y las militantes del partido que desempeñan o aspiren desempeñar cargos de dirección en la administración pública o en el seno del PSUV, deberán aprobar el nivel formativo del sistema de formación socialista correspondiente a los niveles del cargo. La dirección nacional velara por el cumplimiento de lo antes señalado.

Mantener las estructuras Existentes PSUV

- Dirección política nacional.
- Dirección política Regional.
- Dirección política Municipal.
- Dirección política Parroquial.
- Círculos de lucha popular. (Cambiar el término de jefe de UBCH a líder).
- Incorporar a la RAAS como modelo de unidad superior para la defensa de la nación, la defensa del pueblo en los ámbitos ideológicos, cultural, político, social, económico, electoral y militar. Con esta estructura no solo se fortalece la estructura interna de la UBCH, también nos permitirá ejecutar con mucha más eficiencia las políticas sociales del gobierno para profundizar y consolidar el socialismo Bolivariano.
- El fortalecimiento de los Círculos de Lucha Popular como parte de la estructura política del PSUV, ya que tendrán la responsabilidad de elaborar el mapa de los conflictos y problemas sociales, generados por el capitalismo o por la ineficiencia de la instituciones del Estado, así como de los proyectos propuestos por la comunidad. Ya que esto fortalece el desarrollo y la creación de un plan de articulación con las luchas existentes y las emergentes. Una vez acumulado un saldo mínimo organizativo, elaboraran un plan de acción que vincule a los funcionarios responsables de la gestión gubernamental en las diversas áreas con el poder popular. Tal como lo establece la 4ta. Línea estratégica de acción político, El PSUV como plataforma del desarrollo y fortalecimiento del poder popular.
- Es necesario crear un reglamento de procedimientos donde se definan las atribuciones y competencias de cada comisión que integran las estructuras políticas.
- Evaluar la pertinencia del CLP dependiendo de las características propias del territorio.
- Incorporar las UBCH en los diferentes sectores de la sociedad, ministerios, gobernaciones, empresas, entre otras. Solo así podremos transformar esas estructuras de la sociedad.
- Que se integre en la instancia de UBCH la coordinación de desarrollo productivo, que debe ser vinculante con el CLAP.
- El PSUV asume como tarea promover la paridad política de hombres y mujeres en todos los espacios de dirección partidista e institucional y finalmente transversalizar la perspectiva de género en las políticas desarrolladas por el PSUV y las instituciones públicas en función de profundizar los derechos sociales, económicos, culturales, sexuales y reproductivos de las mujeres venezolanas.
- Activar el Tribunal Disciplinario. Como está establecido en el Título V Del tribunal disciplinario y las sanciones. Artículos 34, 35, 36 de los Estatutos del PSUV.
- Evaluar la necesidad de la estructura política parroquial dependiendo de las características propias del territorio.
- Convocar un "Congreso Nacional de Militantes Indígenas del Partido Socialista Unido de Venezuela con delegados y delegadas electos desde las comunidades y pueblos indígenas y se propone que se realice el

12 de octubre del presente año.

- Incorporar en la estructura del PSUV vocerías de los pueblos indígenas, lo que permitirá fortalecer la unidad entre las organizaciones indígenas revolucionarias.
- Implementar un mecanismo de carnetización del partido en las comunidades de difícil acceso y sin conexión a internet.



Los anuncios económicos del Presidente Nicolás Maduro el lunes 13 de agosto en siete claves

A continuación las claves de los anuncios del jefe de Estado:

1. El 20 de agosto será día no laborable para permitir la entrada en vigencia del nuevo **cono monetario**. Con ello se buscará brindar facilidades para “garantizar” el correcto funcionamiento de las plataformas bancarias.
2. El nuevo cono monetario va a coexistir con el viejo **cono monetario**, que servirá para “operaciones al menudeo”. Es decir, el bolívar soberano y el bolívar fuerte convivirán por un tiempo, hasta ahora no se sabe cuánto.
3. Venezuela tendrá dos unidades contables a partir del 20 de agosto: el **bolívar soberano** y el **petro**.
4. El **Banco Central de Venezuela (BCV)** comenzará a publicar las cifras oficiales del funcionamiento y el anclaje del bolívar soberano al petro.
5. Habrá un sistema de **subsidio directo** a quienes se registren en el censo **automotor**.
6. El país pierde \$18.000 millones anuales por el contrabando de la **gasolina** hacia **Colombia** y el **Caribe**, es por eso que los precios del **combustible** se llevarán a precios internacionales. Sin embargo, el jefe de Estado no precisó la fecha de entrada en vigencia de los nuevos precios de los combustibles ni qué tasa cambiaria referencial se usará.
7. Todas las personas que no se hayan inscrito en el censo automotor no recibirán el **subsidio directo** y tendrán que pagar la **gasolina** a precio internacional.